

EXENTA

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**CONTRALORIA
GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILI.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR	\$ _____	-
IMPUTAC.		
ANOT. POR		
\$		
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 155 de 2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. 250/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que el Museo O'Higiniano y de Bellas Arte de Talca, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, preserva nueve colecciones de carácter patrimonial, que reúnen más de tres mil objetos protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales, las cuales dan cuenta del pasado antropológico, artístico, cultural e histórico, tanto de la Región del Maule como del país.

2.- Que el Sr. Claudio René Marchant Cáceres, cédula de identidad Nº 6.458.835-4, artista caligráfico y coleccionista de Talca, ofrece en venta parte de los objetos patrimoniales que ha ido preservando a lo largo de su vida, entre objetos históricos, de arte y bibliográficos, que corresponden principalmente a los siglos XIX y XX, de su propiedad lo que acredita con declaración jurada que se adjunta a la presente Resolución, por un valor de \$17.155.000.- (diecisiete millones ciento cincuenta y cinco mil pesos), Exentos de IVA.

3.- Que el Sr. Claudio René Marchant Cáceres no tiene interés en inscribirse en el Sistema de Compras Públicas del Estado, Chilecompra.

4.- Que en vista de la cotización entregada, el informe del Director del Museo O'Higiniano y de Bellas Arte de Talca, que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución, se estima conveniente y necesario adquirir la colección antes mencionada, de propiedad del Sr. Claudio René Marchant Cáceres, ya que contribuirán a presentar en la nueva exhibición permanente del Museo, temas como la modernidad en Talca o la vida cotidiana en la ciudad durante el siglo XX. En el caso de los objetos de arte, complementarán la colección de pintura chilena y regional del Maule, las cuales son exhibidas en las salas de arte, y los libros fortalecerán la Biblioteca Patrimonial Guillermo Feliú Cruz, la cual conserva documentos y libros patrimoniales que son constantemente requeridos por investigadores y académicos, además de poder ser presentados en las salas históricas. Este patrimonio contribuye a enriquecer la colección general del Museo y a fortalecer la identidad cultural, y por tratarse además del único proveedor de las obras.

RESUELVO:

1º.- **APRUEBASE** la contratación por Trato Directo con el Sr. Claudio René Marchant Cáceres, cédula de identidad Nº 6.458.835-4, por la adquisición de una colección de objetos patrimoniales históricos, de arte y bibliográficos, que corresponden principalmente a los siglos XIX y XX, por la suma de \$17.155.000.- (diecisiete millones ciento cincuenta y cinco mil pesos), Exentos de IVA, conforme al Informe del Director del O'Higiniano y de Bellas Arte de Talca, que debidamente firmado se adjunta a la presente Resolución.

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de \$17.155.000 (diecisiete millones ciento cincuenta y cinco mil pesos), Exentos de IVA, con cargo al Subtítulo 29, Ítem 04, Asignación 003 del presupuesto de la Subdirección Nacional de Museos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2014.

3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.


ALAN TRAMPE TORREJÓN
Director

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

- AGP/AVV/MRC/MCD/igp
- Subdirección Nacional de Museos.
 - Museo de Arte y Artesanía de Linares.
 - Subdirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Abastecimiento y Logística
 - Archivo Oficina de Partes Dibam.

MEMORANDUM N° 564

DE: SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS

A: SR. SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SANTIAGO/ 03 de octubre de 2014

1. Adjunto envío a Ud., para la tramitación respectiva, propuesta de resolución de contratación por trato directo con el Sr. Claudio René Marchant Cáceres, Cedula de Identidad N° 6.458.835-4, por la adquisición de una colección de objetos patrimoniales históricos, de arte y bibliográficos de los siglos XIX y XX, por la suma de \$17.155.000.- (diecisiete millones ciento cincuenta y cinco mil pesos) Exentos de IVA.
- 2.- Se anexa documentación que respalda la resolución.

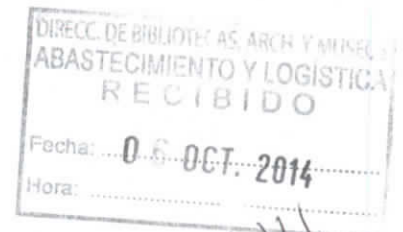
Junto con agradecer su pronta gestión, se despide atentamente de Ud.,



MARIO CASTRO DOMINGUEZ
 SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS
 DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

003
[Handwritten mark]

MCD/lgp



Rec. 03/10/14
[Handwritten signature]



OFICIO ORDINARIO: N°2
REFERENCIA: SIN ANTECEDENTES
MATERIA: ADQUISICIÓN DE OBJETOS
PATRIMONIALES

TALCA, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2014

DE: SR. ALEJANDRO MORALES YAMAL
DIRECTOR, MUSEO O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

A: SR. MARIO CASTRO DOMÍNGUEZ
SUBDIRECTOR NACIONAL DE MUSEOS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

De mi consideración:

Junto con saludarle, hemos recibido del Señor Claudio Marchant, artista caligráfico y coleccionista de Talca, el ofrecimiento de vendernos parte de los objetos patrimoniales que ha ido preservando a lo largo de su vida.

Para dicho efecto concurrí hasta el domicilio del Sr. Marchant con el fin apreciar su colección y seleccionar aquello que es de interés para el Museo considerando la futura exhibición de bellas artes e histórica y su biblioteca patrimonial.

En el caso de la colección histórica, los objetos patrimoniales seleccionados corresponden principalmente a los siglos XIX y XX que nos ayudarán a presentar de mejor manera temas tales como Talca, París y Londres, es decir toda la modernidad en Talca, o la vida cotidiana en la ciudad durante el siglo XX. En el caso de los objetos de arte, ellos vienen a complementar nuestra colección de pintura chilena y regional del Maule, las cuales son exhibidas en nuestras salas de arte. Los libros por su parte son necesarios para la Biblioteca Patrimonial Guillermo Feliu Cruz conservada en nuestro museo, la cual conserva documentos y libros patrimoniales que son constantemente requeridos por investigadores y académicos, además de poder ser presentados en nuestras salas históricas.

Adjunto el listado de lo seleccionado y el valor comercial que dispuso el Sr. Marchant, con el fin de que Usted considere la adquisición de los

siguientes objetos patrimoniales para el Museo O'Higiniano y de Bellas Artes de Talca:

OBJETO	VALOR
3 tomos de revistas Magazine, 1916 – 1917	\$100.000 pesos
1 libro El Roto Chileno, de Roberto Hernández	\$50.000 pesos
1 máquina fotográfica de fuelle Kodak	\$40.000 pesos
1 tomo de revistas Zig-Zag, 1929	\$70.000 pesos
1 libro Historia de Linares, de Miguel Ferrada Ibáñez	\$50.000 pesos
1 libro La Vida de don Manuel Antonio Talavera, de Guillermo Feliú Cruz	\$35.000 pesos
1 par de anteojos alemanes	\$25.000 pesos
1 revista En Viaje	\$40.000 pesos
1 revista En Viaje: Bicentenario de Curicó	\$35.000 pesos
1 revista Club de Deportes Rangers	\$30.000 pesos
1 raspador de tinta inglés	\$20.000 pesos
6 colecciones de periódicos de Constitución, 1921 – 1938	\$60.000 pesos
26 discos medianos de publicidad y propaganda política, 1968 – 1971	\$150.000 pesos
16 ejemplares del Diario La Mañana, 1953 - 1973	\$80.000 pesos
8 placas de negativos de fotografías de Constitución	\$35.000 pesos
1 bitácora del Cuerpo de Bomberos de Talca, 1907 – 1920	\$140.000 pesos
3 discos de acetato con publicidad comercial de Talca, 1948 – 1951	\$300.000 pesos
1 libro de asistencias del Liceo de Hombres de Talca, 1915	\$25.000 pesos
1 tocadiscos Garrard	\$40.000 pesos
1 set de imágenes de hospitales y postas del Maule.	\$50.000 pesos
1 carta de ingreso al Convento de la Merced de Talca, 1922	\$20.000 pesos
1 bono de reconstrucción de la Catedral de Talca, 1944	\$50.000 pesos
1 testimonio de escritura de compra de un club social	\$100.000 pesos
1 juego de Loza	\$100.000 pesos
1 Mueble	\$300.000 pesos
1 Decantador de Agua	\$300.000 pesos
1 Telar	\$50.000 pesos
1 Lámpara	\$200.000 pesos
1 Imagen de Cristo	\$100.000 pesos
1 set de fotografías de Talca	\$250.000 pesos
1 libro del Abate Juan Ignacio Molina	\$500.000 pesos
2 Teléfonos	\$300.000 pesos
1 Radio	\$100.000 pesos

1 Televisor	\$100.000 pesos
2 Bancos de madera coloniales	\$1.000.000 pesos
1 Reloj de pie	\$250.000 pesos
1 sombrero	\$200.000 pesos
1 par de botas	\$200.000 pesos
1 máquina vitivinícola	\$300.000 pesos
1 telar mapuche	\$200.000 pesos
1 plano de Constitución, 1877	\$300.000 pesos
2 pinturas, bodegones, de Elisa Avaria Ojeda	\$1.550.000 pesos
2 pinturas, un retrato y un bodegón, de Laureano Guevara	\$3.500.000 pesos
2 bateas antiguas	\$250.000 pesos
4 vasijas grandes para agua	\$600.000 pesos
4 palas antiguas	\$160.000 pesos
4 yugos	\$180.000 pesos
1 escaño grande policromado	\$670.000 pesos
1 escaño grande con talla	\$590.000 pesos
3 piedras volcánicas para chancar	\$180.000 pesos
3 almudes	\$120.000 pesos
1 urón bajo	\$50.000 pesos
2 cajuelas	\$260.000 pesos
1 faja mapuche, siglo XIX	\$250.000 pesos
1 mesa de campo negra	\$390.000 pesos
1 mesa patagua	\$670.000 pesos
1 plano Talca – San Clemente	\$50.000 pesos
1 juego de estribos	\$180.000 pesos
1 comedor	\$350.000 pesos
1 ropero	\$860.000 pesos

dibam

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS,
ARCHIVOS Y MUSEOS

SUBDIRECCIÓN
NACIONAL DE MUSEOS

MUSEO O'HIGGINIANO
Y BELLAS ARTES DE TALCA

El valor total de la adquisición asciende a la suma de
\$17.155.000 pesos.

Agradecido por su atención y atento a sus
disposiciones, le saluda cordialmente,



ALEJANDRO MORALES YAMAL
DIRECTOR
MUSEO O'HIGGINIANO Y DE BELLAS ARTES DE TALCA
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS



DECLARACIÓN JURADA

(Acredita propiedad de la especie)

1. Identificación del Propietario:

Nombre	:	Claudio René Marchant Cáceres
RUT	:	6.458.835-4
Dirección	:	11½ Poniente #056 (Entre 14 y 15 Sur), Cooperativa Salusal, Talca
Teléfono	:	71-2224572

2. Declaración de propiedad: la persona deberá acreditar que tiene el dominio de propiedad sobre el (los) objeto (s).

"acredito que soy dueño *exclusivo* de las especies señaladas que fueron compradas o heredadas".

Identificación de las especies: nombre, medidas, material, estado de conservación.

Véase listado adjunto.

3. El objetivo de esta declaración es **vender estas especies a la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) para que formen parte de las colecciones del Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca.-**

4. FIRMA PROPIETARIO (vendedor)

Firmó ante mí el o los compareciente(s)
Que antecede(n), en talca, con fecha

24 SET. 2014

TEODORO PATRICIO DURAN PALMA
NOTARIO PUBLICO TITULAR
QUINTA NOTARIA TALCA



agosto 8, 2014

Alejandro Morales Yamal
Director
Museo O'Higginiano y de Bellas Artes de Talca
1 Norte #875
Talca

Estimado Alejandro:

Junto con saludarle, vengo en ofrecer al prestigioso museo que Ud. parte de mis objetos más preciados, frutos de una vida dedicada al coleccionismo. Se trata de libros, documentos, fotografías, mapas, pinturas, muebles y otros objetos de carácter histórico, los cuales deseo vender debido al deseo que se conserven en un lugar que los cuiden y puedan disfrutar generaciones de compatriotas, y que mejor sitio que el museo de Talca.

A continuación pongo en su conocimiento los objetos que le ofrezco y su respectivo valor.

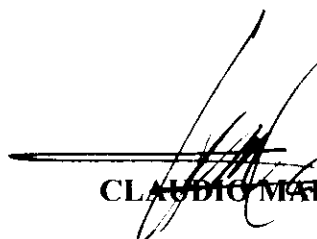
OBJETO	VALOR
3 tomos de revistas Magazine, 1916 – 1917	\$100.000 pesos
1 libro El Roto Chileno, de Roberto Hernández	\$50.000 pesos
1 máquina fotográfica de fuelle Kodak	\$40.000 pesos
1 tomo de revistas Zig-Zag, 1929	\$70.000 pesos
1 libro Historia de Linares, de Miguel Ferrada Ibáñez	\$50.000 pesos
1 libro Batallón N°3 de Infantería de Chile, de Tomás de la Barra Fontecilla	\$35.000 pesos
1 libro La Vida de don Manuel Antonio Talavera, de Guillermo Feliú Cruz	\$35.000 pesos
1 par de anteojos alemanes	\$25.000 pesos
1 revista Centenario Escuelas Talleres Salesianos	\$25.000 pesos
1 revista En Viaje	\$40.000 pesos
1 revista En Viaje: Bicentenario de Curicó	\$35.000 pesos
1 revista Club de Deportes Rangers	\$30.000 pesos
7 cuadernillos, 1943 - 1989	\$70.000 pesos
1 libro Antología Poemas del Maule	\$20.000 pesos
1 libro Antología Hispano-Americana	\$35.000 pesos
1 libro Dos Puntas Tiene el Camino, de Francisco Mesa Seco	\$20.000 pesos

1 libro Poemas de la Hispanidad, de Luis Acuña Luco	\$35.000 pesos
3 Suplementos El Firmeza, de 1972	\$10.000 pesos
1 raspador de tinta inglés	\$20.000 pesos
6 colecciones de periódicos de Constitución, 1921 - 1938	\$60.000 pesos
26 discos medianos de publicidad y propaganda política, 1968 - 1971	\$150.000 pesos
16 ejemplares del Diario La Mañana, 1953 - 1973	\$80.000 pesos
8 placas de negativos de fotografías de Constitución	\$35.000 pesos
1 bitácora del Cuerpo de Bomberos de Talca, 1907 - 1920	\$140.000 pesos
3 discos de acetato con publicidad comercial de Talca, 1948 - 1951	\$300.000 pesos
1 libro de asistencias del Liceo de Hombres de Talca, 1915	\$25.000 pesos
1 open reel cinta magnetofónica de 1978	\$60.000 pesos
2 tomos del libro Cuatro Presidentes de Chile, de Agustín Edwards	\$30.000 pesos
1 tocadiscos Garrard	\$40.000 pesos
1 set de imágenes de hospitales y postas del Maule.	\$50.000 pesos
1 carta de ingreso al Convento de la Merced de Talca, 1922	\$20.000 pesos
1 bono de reconstrucción de la Catedral de Talca, 1944	\$50.000 pesos
1 testimonio de escritura de compra de un club social	\$100.000 pesos
1 juego de Loza	\$100.000 pesos
1 Mueble	\$300.000 pesos
1 Decantador de Agua	\$300.000 pesos
1 Telar	\$50.000 pesos
1 Lámpara	\$200.000 pesos
1 Imagen de Cristo	\$100.000 pesos
1 set de fotografías y postales de Constitución	\$150.000 pesos
1 set de fotografías de Talca	\$250.000 pesos
1 libro del Abate Juan Ignacio Molina	\$500.000 pesos
2 Teléfonos	\$300.000 pesos
1 Radio	\$100.000 pesos
1 Televisor	\$100.000 pesos
2 Bancos de madera coloniales	\$1.000.000 pesos
1 Reloj de pie	\$250.000 pesos
1 sombrero	\$200.000 pesos
1 par de botas	\$200.000 pesos
1 máquina vitivinícola	\$300.000 pesos
1 telar mapuche	\$200.000 pesos
1 plano de Constitución, 1877	\$300.000 pesos
2 pinturas, bodegones, de Elisa Avaria Ojeda	\$1.550.000 pesos
2 pinturas, un retrato y un bodegón, de Laureano Guevara	\$3.500.000 pesos

2 bateas antiguas	\$250.000 pesos
4 vasijas grandes para agua	\$600.000 pesos
4 palas antiguas	\$160.000 pesos
4 yugos	\$180.000 pesos
1 escaño grande policromado	\$670.000 pesos
1 escaño grande con talla	\$590.000 pesos
3 piedras volcánicas para chancar	\$180.000 pesos
3 almudes	\$120.000 pesos
1 urón bajo	\$50.000 pesos
2 cajuelas	\$260.000 pesos
1 faja mapuche, siglo XIX	\$250.000 pesos
1 mesa de campo negra	\$390.000 pesos
1 mesa patagua	\$670.000 pesos
1 plano Talca – San Clemente	\$50.000 pesos
1 juego de estribos	\$180.000 pesos
1 comedor	\$350.000 pesos
1 ropero	\$860.000 pesos

Quedo atento ante cualquier duda. Mi teléfono es 982634317.

Agradecido por su disposición, le saluda cordialmente,



CLAUDIO MARCHANT

